

## **ACTIVIDAD “TROPICANA TE LLEVA A BRASIL” ‘Acompaña a Millonarios en Rio de Janeiro’.**

La participación en la actividad “**TROPICANA TE LLEVA A BRASIL**” (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la Actividad tiene pleno derecho a no participar en la misma.

Emisora: TROPICANA 102.9 fm, Bogotá Colombia

### **1. De los realizadores**

Actividad organizada por **AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A.** identificada con NIT. NIT: 900.430.878-9 Y difundida por el organizador **CARACOL RADIO SA**, identificada con NIT. 860014923-4., al público en general, utilizando *LA EMISORA TROPICANA 102.9* en Bogotá Colombia como canal de difusión del contenido de su actividad y sus redes sociales oficiales.

### **2. De los participantes**

- a) Participan las personas naturales mayores de 18 años.
- b) No podrán participar en esta Actividad los empleados de **Caracol S.A. o AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A.**, ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad (Abuelos / Nietos / Hermanos), primera de afinidad (esposos) y primer civil (Padres o hijos adoptantes).
- c) No podrán participar personas que no diligencien los datos requeridos en la Web o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad. Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de **Caracol Radio Y AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A.**, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen. No haber participado en ningún tipo de actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres.
- d) No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

### 3. Mecánica de la Actividad

- A. Entre las fechas **17 Mayo DE 2024** desde las 12:00 Pm y hasta el **21 de Mayo DE 2024** A LAS 10:00 AM. Se tendrá acceso al registro y formulario de la actividad para clasificar y ser llamado (contactado vía telefónica).
- B. Se comunicarán los clasificados a la final el 21 de mayo de 2024. A partir de las 10:00 AM del día en adelante y se les llamará.
- C. El participante debe ingresar a [www.tropicanafm.com](http://www.tropicanafm.com) registrarse y diligenciar formulario habilitado para la actividad con los datos solicitados.
- D. Se llamarán a 4 participantes que clasificarán al circuito de habilidad y destreza de la gran final a realizar en las instalaciones deportivas del Club Millonarios
- E. Es una Actividad por habilidad y destreza
- F. De la emisora Tropicana 102.9 fm (Bogotá Colombia) serán llamados los participantes inscritos al número de contacto que registró en formulario de inscripción.
- G. Premio NO es transferible, no es para la venta por parte de los ganadores. En caso de incumplir el premio será retirado al posible ganador dando por terminado el premio.
- H. Al llamar al participante por parte de la emisora, el participante debe responder el santo y seña "YO ESCUCHO TROPICANA LA MAS BANACA, BACANISIMA"
- I. El participante debe responder preguntas al aire del locutor de turno sobre la emisora, programación musical o Millonario F.C.

#### a. Selección de los finalistas:

Se seleccionarán los 4 participantes y deberán cumplir con los siguientes numerales:

- a. Los finalistas y posible ganador, será, quien cumpla con todos los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.
- b. Serán contactados los 4 participantes inscritos únicamente por [www.tropicanafm.com](http://www.tropicanafm.com)
- c. Se llamará según el orden de mejores tiempos por habilidad y destreza a los posibles finalistas.
- d. El posible ganador del viaje será quien mejor desempeño tenga en el circuito final a realizarse en las instalaciones del Club Millonarios FC.
- e. El circuito presencial con un juego de habilidades se realizará el 22 de mayo DE 2024.
- f. Participaran 9 personas en el circuito final por habilidad y destreza así:  
5 personas seleccionas por **AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A** a través de la plataforma EASY PROMOS y 4 personas a través de Tropicana Bogotá.
- g. Si los participantes no contestan las llamadas de parte del equipo de Tropicana se escogerá el siguiente participante que haya dado respuesta.

- h. El premio será entregado en transcurso de la semana en la que se anuncia el ganador y será contactado con anticipación para coordinar la entrega del premio por **AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A**
- i. El 22 de mayo se conocerá el ganador de 'Acompaña a Millonarios en Rio de Janeiro' y "TROPICANA TE LLEVA A BRASIL" y se entregarán los otros 8 premios  
El viaje será 26 de mayo y Vuelta será 29 de mayo de 2024.
- j. Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la emisora estos términos y condiciones. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase. Si el premio es la asistencia a un Evento o experiencia y esta se re-programa o se cancela por razones ajenas a **Caracol Radio** y/o **AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A** o al organizador, el ganador NO tendrá derecho a indemnización o compensación de ningún tipo.
- l. LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.
- k. Los ganadores aceptan el uso de su imagen para mover en redes sociales de la emisora y aliado.

**b. Descripción del circuito:**

1. Primer juego:

**Cancha de banquitas con botellas en el medio**

- Si tumba la botella 5 puntos
- Si no la tumba 0 puntos
- Dos oportunidades

2. Segundo juego:

**21**

- De uno a cinco: 1 punto
- De 6 a 10: 2 puntos
- De 11 a 15: 3 puntos
- De 16 a 20: 4 puntos
- 21: 5 puntos

3. Tercer juego:

**Penalti con Terrawind**

- Si lo hace 5 puntos
- Si no 0 puntos

4. Malla con aros para practicar tiros libres:

- Ángulos superiores: 10 puntos
- Angulo inferiores: 5 puntos
- Centro: dos puntos
- si no mete el balón tiene 0 puntos

5. Juego de rana o bolirana de Tropicana

6. 1 hoja con 5 preguntas de Millonarios con selección múltiple

- Quien pase el circuito presencial de manera correcta, en el menor tiempo y con la mayoría de puntos, será el ganador de 'Acompaña a Millonarios en Rio de Janeiro' "TROPICANA TE LLEVA A BRASIL".

#### 4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

1. Si bien, el ganador del circuito recibirá el premio mayor 'Acompaña a Millonarios en Rio de Janeiro', "TROPICANA TE LLEVA A BRASIL" los otros puestos también recibirán un premio que detallamos a continuación:

Ganador/Primer puesto: Solo un ganador. El premio mayor 'Acompaña a Millonarios en Rio de Janeiro'

Ganador/Segundo puesto: camiseta oficial 2024

Ganador/Tercer puesto: balón autografiado

Ganador/Cuarto puesto: sorpresa producto MFC

Ganador/quinto puesto: sorpresa producto MFC

Ganador /sexto puesto: Sorpresa Terrawind

Ganador /séptimo puesto: Sorpresa Terrawind

Ganador /octavo puesto: Sorpresa Terrawind

Ganador /novenno puesto: Sorpresa Terrawind

.

\*Caracol Radio y/o AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A no asume gastos extras a los que se describe en (Descripción del Premio y Entrega del Premio).en el siguiente numeral

(Descripción del Premio y Entrega del Premio).

El premio mayor 'Acompaña a Millonarios en Rio de Janeiro' consta de:

- Un sólo ganador más acompañante

- El ganador y su acompañante deben tener pasaporte vigente.
- Certificado internacional de la fiebre amarilla (no es obligatorio, pero sí recomendable)
- Los trayectos de casa al aeropuerto y viceversa no serán asumidos por Millonarios.
- Millonarios asume:
  - ✓ Pasajes ida y vuelta.
  - ✓ Transporte hotel-entrenamiento Millonarios-hotel, Transporte hotel- estadio – hotel.
  - ✓ Entrada al Estadio dónde se disputará el juego.
  - ✓ Alimentación en el hotel
  - ✓ Hospedaje.
- Fecha de partida: 26 de mayo de 2024/ 29 de mayo de 2024
- El alojamiento consta de una habitación con dos alojamientos.
- HED se reserva el derecho de admisión y el derecho a excluir de la experiencia 'Acompaña al equipo' a cualquier participante que infrinja o altere gravemente el desarrollo de este.
- Seguir las instrucciones brindadas previamente en un correo.
- No llevar camisetas alusivas a algún grupo organizado de hinchas o barras.
- HED podrá suspender o prorrogar la fecha de la experiencia VIAJA CON EL EQUIPO, sin previo aviso, por cuestiones de caso fortuito y/o fuerza mayor.
- HED se exime de lesiones, golpes y fracturas que puedan presentar los participantes en la experiencia, no obstante, tendrán la asistencia de viaje con Terrawind.
- La participación en la experiencia 'ACOMPaña AL EQUIPO' implica la autorización del uso de los nombres, apellidos e imagen de los HED participantes para ser utilizados en nuestros medios digitales.
- Este documento podrá ser actualizado y modificado libremente en cualquier momento por el organizador (Hincha Embajador Dorado)

#### **a. Alcance**

Territorio Colombiano. El posible ganador debe estar ubicados preferiblemente en la Ciudad Bogotá D.C. En caso de que LOS PARTICIPANTES clasificados a la final del circuito y sea posible ganador, debe asumir traslados, hoteles, alimentación a la ciudad de Bogotá. El premio se hace efectivo desde la ciudad de Bogotá.

#### **b. Limitación de Responsabilidad:**

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y con los oyentes votantes se hace usando aplicaciones de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tienen ningún control y por ende no se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones. Lo anterior significa que, por ejemplo, **Caracol Radio y/o AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A** no se hace responsable si la aplicación bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto, o actuaciones similares.

- **Caracol Radio y/o AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A** NO asume la responsabilidad concerniente a traslados desde la casa o domicilio del alumno hasta aeropuertos, sedes, escenarios deportivos u otros estos deben ser asumidos por los representantes, padres o tutores responsables del menor ganador de la beca.
- NO asume responsabilidad civil concerniente a las acciones que realicen los viajeros irresponsablemente y ponga su integridad en peligro.
- NO asume responsabilidad civil concerniente a las acciones que realicen los viajeros por fuera del itinerario planteado para la actividad.
- NO asume responsabilidad civil concerniente a las eventualidades que puedan suceder en vuelos y/o en hoteles ya que NO dependen de nuestra operación.

Si el premio es un PIN para concierto virtual, desde que se revela el PIN al ganador, este es el único responsable por la custodia del mismo y por ende no tendrá derecho a compensación de ningún tipo en caso de que un tercero acceda al concierto con su PIN. LA EMISORA no se hace responsable por fallas en la conexión con el Concierto tales como alta latencia, baja calidad de audio o video, fallas en la seguridad, o similares.

#### **c. Prohibiciones especiales:**

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con **Caracol Radio y/o AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A** a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de **Caracol Radio y/o AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A**, la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se

comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de **Caracol Radio** y/o **AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A.** No realizar en público que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, **Caracol Radio** y/o **AZUL & BLANCO Millonarios F.C. S.A.**, sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de "LA ACTIVIDAD", o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

**d. Autorización:**

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web de Caracol S.A. y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A. tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A. haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web [www.tropicanafm.com](http://www.tropicanafm.com). Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en "LA ACTIVIDAD", para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en "LA ACTIVIDAD", para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como "detrás de cámaras", ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes. Cuando sean datos de menores de edad, en cumplimiento con el Decreto 1074 de 2015, el acudiente o el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto. La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrán indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a

cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol Radio. En señal de conocer y aceptar estos términos y condiciones,

Firma: \_\_\_\_\_

El Participante (Nombre): \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_